



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 28 SEP 2010

Expte. N° 21.051/09

VISTO estas actuaciones y la resolución CS-N° 414/10 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 2 de setiembre de 2010; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma, se designa al Lic. Héctor Equilverto RAMÍREZ, en el cargo de Profesor T.P.3 – 18 U.H. de la asignatura GEOGRAFÍA, Curso 2do. Año, 1er. Ciclo, Turno mañana del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA “DR. ARTURO OÑATIVIA”, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

QUE en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 50 de la resolución N° 049/89 y sus modificatorias, corresponde dejar establecida la fecha en que el Prof. RAMIREZ asumió sus funciones.

Por ello y atento a lo informado por el INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA “DR. ARTURO OÑATIVIA”,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Tener como fecha de toma de posesión de funciones del Lic. Héctor Equilverto RAMÍREZ – D.N.I.N° 16.899.361, el 22 de setiembre de 2010 en el cargo de Profesor T.P. 3 – 18 U.H., de la asignatura GEOGRAFÍA Curso 2do Año, 1er Ciclo, Turno mañana, del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA “DR. ARTURO OÑATIVIA”, obtenido por Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Académica y Administrativa, Instituto de Educación Media, Dirección General de Personal, Obra Social y notifíquese al interesado. Cumplido y siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO FALU
SECRETARIO GENERAL


Dra. MARTA ELENA TORINO
Secretaría Académica - UNSa.


Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
Decano Fac. de Cs. Exactas
a/c Rectorado

RESOLUCION R-N° 0853-10